

PAHIBI1

CATALOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO HISTORICO

BIBLIOGRAFICO DE IBEROAMERICA : ESPAÑA - URUGUAY

P A H I B I

INFORME DE LA PRIMERA ETAPA

1. REUNION DEL EQUIPO IBEROAMERICANO

Como estaba previsto en el Proyecto de "Catálogo colectivo del fondo antiguo iberoamericano", del 23 de marzo de 1990 al 5 de abril de 1990, se reunió en España el equipo de investigadores constituido por las bibliotecólogas uruguayas María Pía Braem, Ana María Cherro, Shirley Skorbiansky y los bibliotecarios españoles Mercedes Dexeus y Javier Agenjo Bullón.

En primer lugar, el encuentro posibilita que el equipo uruguayo se interiorice sobre las normas de descripción bibliográfica y el formato utilizados para la automatización de la información en el "Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico" español; sobre los criterios aplicados para la tematización de los documentos registrados y la metodología de trabajo aplicada por el Centro del Patrimonio Bibliográfico (España). En efecto, a través de reuniones con funcionarios del Centro, en especial las bibliotecarias Pilar Palá y María Luisa Hermida, se pudo conocer: la metodología seguida para la localización y descripción de impresos existentes en bibliotecas de las diferentes provincias de España; la adaptación del formato Marc legible automáticamente (IberMarc) y la elaboración de la base de datos con información sobre las colecciones españolas de mayor riqueza bibliográfica. Actualmente, la base de datos cuenta con 200.000 registros bibliográficos, parte de los cuales aparecen publicados en 1 tomo en 2 volúmenes que corresponden al siglo XVII y 1 tomo en 3 volúmenes que contiene información sobre los impresos del siglo XIX, cuyos asientos comienzan con la letra A.

El encuentro permite, además, y fundamentalmente, la planificación y coordinación de actividades a llevarse a cabo en Uruguay. A continuación se detallan las decisiones adoptadas en esa oportunidad.

2. CAMBIO DE DENOMINACION

El nombre "Catálogo colectivo del patrimonio histórico bibliográfico de Iberoamérica", se consideró más adecuado que el de "Catálogo colectivo del fondo antiguo de Iberoamérica". Esta modificación tuvo su origen en un doble propósito: atender a consideraciones de carácter conceptual y aquellas que surgen de la necesidad de unificar criterios.

La expresión "patrimonio histórico bibliográfico" -de mayor amplitud que la de "fondo antiguo"- se refiere al conjunto de manuscritos e impresos que se originan en un país o área geográfica y que constituyen un elemento esencial de la memoria cultural de una comunidad.

Para el Centro del Patrimonio Bibliográfico (España), un "fondo antiguo" está constituido por documentos anteriores a 1801. Por ello, el catálogo español (al que aludimos supra), que reúne información sobre los impresos anteriores a 1900 existentes en las colecciones más importantes de España y en el que trabaja el referido Centro desde 1985 a la fecha, fue denominado "Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico".

3. ELABORACION DEL CATALOGO COLECTIVO

En el marco de las actividades de planificación, se consideró la realización de acciones coordinadas para:

1. La implementación de una base de datos identificada como "Catálogo colectivo del patrimonio histórico bibliográfico del Uruguay" (PAHIU).

2. La integración de la información coordinada del PAHIU y del "Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico" (España) para formar el "Catálogo colectivo del patrimonio histórico bibliográfico de Iberoamérica" (PAHIBI).

3.1 IMPLEMENTACION DEL PAHIU

3.1.1 Delimitaciones.

En la primera etapa (1990-1992) el PAHIU reunirá información sobre los impresos anteriores a 1850, existentes en unidades de información (archivos, bibliotecas, museos, etc.) y en colecciones privadas tales como:

- Arzobispado de Montevideo.
- Museo Histórico Nacional.
- Biblioteca Nacional.
- Museo y Archivo Histórico Municipal Cabildo.
- Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Museo Nacional de Historia Natural.
- Biblioteca Pedagógica Central.
- Biblioteca Central de Enseñanza Secundaria.
- Universidad Dámaso Antonio Larrañaga.
- Scuola Italiana.
- Biblioteca del Palacio Legislativo.
- Colecciones privadas de Octavio Assuncao, Fernando Mañé Garzón, Pivel Devoto y Linardi.

El listado de estas instituciones y personas, se obtuvo del trabajo monográfico para acceder al título universitario en Bibliotecología, elaborado por Graciela D'Alessandro y María Cristina Garra. El trabajo permite localizar algunos incunables y los primeros impresos uruguayos, pero no es exhaustivo por la imposibilidad de las autoras para acceder a colecciones importantes de algunas instituciones.

3.1.2 Características.

La base de datos PAHIU que reunirá información sobre los impresos anteriores a 1850, y que constituirá el producto del relevamiento en las colecciones mencionadas, será ingresada con utilización de:

- El programa de Unesco "Micro CD/Isis" utilizado ya, por la Oficina Sistema Nacional de Información del Archivo General de la Nación, para la base de datos DATINFUR (Proyecto OEA).
- El formato legible por computadora IberMarc, con las adaptaciones realizadas por el Centro del Patrimonio Bibliográfico (España).
- Las normas internacionales ISBD(A) para la descripción de impresos publicados con anterioridad a 1801 y las ISBD(M) para libros y folletos posteriores a esta fecha, con los criterios establecidos por el Centro de España.
- La tematización en base a la "Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas / Ministerio de Cultura [Español], Dirección General del Libro y Bibliotecas" (1986) y la terminología utilizada en el propio documento.

3.2 IMPLEMENTACION DEL PAHIBI

3.2.1 Contenido.

En la primera etapa, el PAHIBI reunirá información sobre los impresos anteriores a 1900 existentes en España y los impresos anteriores a 1850 localizados en Uruguay.

Reafirmamos la importancia del catálogo colectivo PAHIBI como instrumento útil para la investigación histórico-cultural de Iberoamérica y la salvaguarda del tesoro bibliográfico de estas naciones.

Consideramos que las acciones que se emprendan a partir de junio de 1990 entre los equipos de España y Uruguay, constituirán el primer peldaño del catálogo colectivo PAHIBI y servirán de precedente, de experiencia piloto, para la incorporación de otros países americanos con los cuales España deberá tener vinculación de carácter bibliográfico. La natural dispersión de los impresos a lo largo de los siglos, hace imprescindible la cooperación internacional y transforman al catálogo colectivo PAHIBI en un instrumento que supera las fronteras estatales.

El trabajo cooperativo conducirá a la adopción unificadora de normas de descripción y formatos comunes, lo que abre perspectivas de trabajo en otras áreas de la información.